

**FRATERNIDAD CRISTIANA
DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD**
C/. Verdiales, 13 - Bajo
18014 – GRANADA
Teléfono 958-157491
e-mail: fratergranada@fratergranada.com

**ACTO DE ENTREGA DE LA “XXVI EDICIÓN DEL PREMIO PROVINCIAL A
LA INTEGRACIÓN, FRATER 2017**

Saludo de Bienvenida

Muy buenas tardes, Señoras y Señores. Bienvenidos al acto de entrega del XXVI Premio Provincial a la Integración de personas enfermas y discapacitadas de Granada, FRATER 2017.

Nuevamente, La Junta Directiva de Frater, se ha visto en el dilema de tener que decidir, si realizar o no la convocatoria del premio. Pero puede más la exigencia de mostrar la gratitud que los posibles económicos y se ha decidido realizar la edición correspondiente, aunque hacerla con sencillez y aquí, en nuestro local. Por otro lado casi nos alegramos, porque va más con nuestra forma de ser y el ideal de sencillez de nuestra asociación. Esperamos de todo corazón que os sintáis como en vuestras propias casas.

A petición de la nueva Presidenta de Frater, D^a Leonor González Guerrero, seré el encargado de presentarles este acto entrañable. Mi nombre es Juan de Dios Peinado Caballero, colaborador de Frater desde hace muchos años, y que ya en otra ocasión tuve el honor de prestar este servicio.

Han sido invitadas y nos honran con su presencia distintas entidades del movimiento asociativo de discapacitados, así como distinguidas autoridades de nuestra ciudad. Presiden la Entrega de este XXVI Premio Provincial a la Integración Frater 2017 :

- **Sra. Dña. LYDIA MEDINA DUARTE**, Coordinadora del Voluntariado de la Junta de Andalucía.

- **Sr. D. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ MARTÍN**, Asesor Técnico de la Delegación de Bienestar Social de la Excm. Diputación Provincial de Granada

- **Sr. D. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ FERNÁNDEZ**. Director General del Área de Derechos Sociales, Educación y Accesibilidad del Excmo. Ayuntamiento de Granada.

- **Sr. D. ENRIQUE ALARCÓN GARCÍA**. Presidente de Frater España

- **Sra. Dña. LEONOR GONZÁLEZ GUERRERO**. Presidenta de Frater Granada

En la organización de esta vigésimo quinta edición, han colaborado las siguientes entidades, sin cuya colaboración no hubiera sido posible esta celebración:

- *Grupo de Mujeres del Taller de Manualidades de Frater*
- *Caja Rural de Granada*
- *Grupo de Voluntarios de la Hospitalidad de Lourdes y de Frater.*
- *Fegradi (por poner a nuestra disposición el servicio de transporte adaptado).*

El premio a la integración de FRATER surgió hace ahora veintiséis años.

¿A quién pudo ocurrírsele convocar un premio sin dotación económica y desde una entidad formada por personas con discapacidades y limitaciones? No teníamos dinero, pero sobraba en esa ocurrencia un caudal de gratitud para tanta gente que lucha por hacer un mundo más humano en el que todos tengamos cabida. No se premia con dinero sino con lo que más vale, que es el amor. También se tubo la sana intención de concienciar a la sociedad granadina de la problemática de todo este colectivo, a veces ignorado y hasta marginado, al tiempo que reconocer públicamente el trabajo de las Instituciones y personas que, de forma altruista y desinteresada, trabajan junto con nosotros para conseguir un entorno más igualitario en opciones y oportunidades, que nos parece el ideal a que aspirar en una sociedad como la que todos soñamos.

En estos veintiséis años, han sido muchas las personas y entidades que han realizado grandes esfuerzos por esta noble causa, y por suerte este año seguimos constatando con satisfacción que el bien no cesa y que en los lugares más sencillos, personas que pasan en el anonimato de nuestra sociedad, realizan una importante labor humanitaria y de justicia. Por ellos estamos aquí esta tarde, y a ellos dedicamos este acto, aunque somos conscientes de que no nos es posible que estén todos los que son. Pero para ellos habrá, si Dios quiere, nuevas ediciones de los Premios Provinciales a la Integración de FRATER.

Como es habitual, y todos los que nos acompañáis año tras año lo sabéis, hacemos entrega de dos premios: Uno en la modalidad Individual y otro en la modalidad Institucional.

Más junto a estos dos, queremos también reconocer la labor de algunas Instituciones o personas que sin haber obtenido el premio Institucional o personal, merecen, sin embargo, que hagamos una especial mención a su trabajo solidario con las personas con discapacidad.

Vamos a empezar esta edición con dos reconocimientos: uno a nivel institucional y otro a nivel personal.

Los miembros de la Asociación FRATER quieren tener en primer lugar un reconocimiento de méritos especiales a:

LA ASOCIACIÓN A.U.N.E.
(Asociación de Universitarios con Necesidades Especiales)

LOS OBJETIVOS DE LA ASOCIACIÓN A.U.N.E. (ASOCIACIÓN DE UNIVERSITARIOS CON NECESIDADES ESPECIALES).- son los siguientes:

- a) Favorecer la inclusión de los estudiantes y/o universitarios con necesidades especiales en el entorno universitario y sociedad en general.*
- b) Concienciar a las autoridades universitarias de nuestras necesidades como colectivo.*
- c) Servir de apoyo y orientación a las personas socias como a las que quieran incorporarse a la asociación.*
- d) Atender a nuestro colectivo para mejorar su rendimiento académico y su adaptación al entorno universitario.*
- e) Luchar para la eliminación de barreras arquitectónicas y de comunicación para promover una plena inclusión y accesibilidad universal para todos.*
- f) Fomentar y apoyar la figura del voluntario-colaborador en nuestra asociación.*
- g) Promover la empleabilidad y el emprendimiento en nuestro colectivo en pro de la igualdad de oportunidades y la inclusión social.*

Y para su consecución desarrolla las siguientes actividades:

- Participa en debates, charlas, conferencias, mesas redondas y video fórums relacionados con nuestra problemática en la Universidad y fuera de la misma.*
- Organiza actividades culturales, de interés social, deportivas y ocio para nuestro colectivo.*
- Realiza actividades orientadas a campañas publicitarias para la sensibilización y aceptación de los estudiantes universitarios y/o universitarios con necesidades especiales en el entorno universitario y sociedad en general.*
- Trabaja conjuntamente con otras instituciones y/o asociaciones para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y/o con necesidades especiales a través de proyectos y/o convenios.*

Inmensa y meritorísima labor que los miembros de la Asociación FRATER quieren reconocer. Hoy están aquí con nosotros y se le hace entrega de la siguiente placa:

Recoge el Reconocimiento la presidenta de la Asociación: DÑA. MARÍA ANGUSTIAS OLIVENCIA CARRIÓN.

Entrega el Reconocimiento: - Dña. ENRIQUE ALARCÓN GARCÍA; Presidenta de Frater España.

TURNO DE PALABRA:

Del mismo modo, los miembros de Frater quieren tener un reconocimiento de méritos especiales a:

DÑA. NIEVES SÁNCHEZ SÁNCHEZ

Mª Nieves se incorpora al movimiento asociativo como socia de AGDEM en el año 1999 un año después que su esposo afectado de Esclerosis Múltiple. Desde el comienzo asumió responsabilidades directivas en la gestión de la Asociación porque es de las que piensa que la clave de la participación en el movimiento asociativo es dar antes que recibir.

Asumió el cargo de Secretaria mientras su marido era Tesorero, sólo un año después de ingresar como socia en AGDEM. En ese tiempo formó también parte de la Junta Directiva de FEGRADI, manteniéndose en ella desde entonces como Vocal siendo actualmente Tesorera. Ha extendido sus responsabilidades como miembro de Junta Directiva a la comunidad autónoma, siendo en estos momentos Vicepresidenta de la Federación de Asociaciones de Esclerosis Múltiple de Andalucía (FEDEMA).

Alterna sus labores de Presidenta de AGDEM (desde 2007) con las de representación en el Consejo Municipal de Personas con Discapacidad de Granada y el Consejo Municipal de la Mujer del Ayuntamiento de Armilla. Todas estas funciones las ha compatibilizado con el ejercicio del Magisterio como maestra de Educación Infantil hasta su jubilación en el año 2011.

La motivación, el origen de esta vocación de servicio, ha sido y es su inseparable compañero Jesús.

Ha asumido acciones de riesgo, incluso comprometiendo su patrimonio familiar, junto con otros miembros de la Junta Directiva, gracias a las que la sede de AGDEM será propiedad de la Asociación a partir del año que viene. Y la prudencia y la moderación han sido siempre sus máximas por lo que AGDEM no ha asumido proyectos que superaran su capacidad de financiación por lo que ha gozado y goza de buena salud económica y prestigio en el movimiento asociativo.

Su máxima ambición en salud era conseguir una atención terapéutica integral en la Asociación. AGDEM en la actualidad es un centro asistencial con autorización de funcionamiento para las especialidades de Psicología Clínica, Logopedia, Fisioterapia y Terapia Ocupacional. Completando el equipo profesional: Trabajadoras Sociales y personal de Administración. Y la culminación llega con la adquisición de una furgoneta de transporte adaptado en el año 2016.

Por una parte, la integración de la familia en la Asociación ha sido y es un reto constante para ella ya que, es de la opinión, que de la relación entre familias surge la mejor comprensión de lo que es la enfermedad y las necesidades de las personas afectadas. Por otra parte, las unidades familiares deben constituir el origen y el destino de acciones de ayuda mutua. También ha hecho posible la extensión de terapias físicas y psicológicas a los familiares cuidadores que son los principales garantes de la calidad de vida y el bienestar de las personas afectadas.

Ella, junto a su equipo, considera que han podido llevar a AGDEM a una situación de prestigio y unas cotas muy beneficiosas para el colectivo de afectados y afectadas y familias con Esclerosis Múltiple y se siente especialmente orgullosa de:

- *La concesión de la Bandera de Andalucía por parte de la Junta de Andalucía en el año 2015.*
- *La Declaración de Utilidad Pública en 2009.*
- *La Declaración de Interés Público Municipal de Armilla en el 2014.*

Hoy está aquí con nosotros y se le hace entrega de la siguiente placa:

NIEVES SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ¡Recoge el Reconocimiento!

- ***Entrega el Reconocimiento:*** - Sr. D. **FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ FERNÁNDEZ**. Director General del Área de Derechos Sociales, Educación y Accesibilidad del Excmo. Ayuntamiento de Granada.

TURNO DE PALABRA

Y tras estos Reconocimientos de méritos especiales, PASAMOS A LA Entrega del XXVI Premio Provincial a la Integración, Frater 2017

***EL XXVI PREMIO PROVINCIAL A LA INTEGRACIÓN DE PERSONAS
ENFERMAS Y DISCAPACITADAS A NIVEL PERSONAL.***

Ha recaído sobre : LOS HERMANOS

***D. OLIVER MARFIL FERNÁNDEZ
Y
D. JUAN LUIS MARFIL FERNÁNDEZ
De Camino sin Límite***

El 7 de julio, Día de San Fermín, se “tiraba el chupinazo” que daba inicio al reto ‘[Camino Sin Límites](#)’ a través de la [página de facebook Oliver Trip](#) donde los hermanos Oliver y Juan Luis Marfil Fernández, en colaboración con La Ciudad Accesible, anunciaban el siguiente mensaje: *“estamos preparando algo muy, muy gordo. De momento solo os podemos dar una pista: Mi hermano está apunto de recibir su nueva silla de ruedas. ¡Ahí lo dejo! ¡Muy pronto más novedades!: Un gran viaje se acerca...”*. Tras varias reuniones en la sede de La Ciudad Accesible, se ultimó el proyecto que consistiría en recorrer ambos hermanos el conocido como ‘Camino Francés’ que separa Roncesvalles de Santiago de Compostela, “con tal de hacer de este mundo un lugar más confortable e igualitario para todos”, ya que uno de los propósitos del reto sería mostrar al mundo la realidad a la que se enfrentan día a día las personas con discapacidad que tienen movilidad reducida y usan sillas de ruedas, como es el caso de Juanlu, así como concienciar a la sociedad de la importancia que tiene la accesibilidad universal, la necesidad urgente para nuestra sociedad de implementarla para evitar discriminaciones, garantizando una igualdad de oportunidades para todos, independientemente de las capacidades de cada uno.

Oliver ‘Trip’ Marfil, conocido bloguero de viajes y Juanlu Marfil, que tiene una discapacidad del 96% producida por una parálisis cerebral y es uno de las mayores activistas de La Ciudad Accesible, unían de esta manera pasiones y lazos sanguíneos para hacer algo único que antes nadie había logrado: recorrer los más de 800 kilómetros de este Camino de Santiago superando las barreras que se encuentren ya que no utilizarán recorridos alternativos. *“Otros valientes ya se han aventurado a hacerlo en silla de ruedas, pero la falta de accesibilidad en algunos tramos impedía su avance normal junto al resto de peregrinos, obligándoles a tomar rutas alternativas por carretera. Lo que hará este camino diferente es que evitaremos rutas alternativas atravesando todas las barreras que nos vayamos encontrando, sean cuales sean éstas”*. Y todo con tal de hacer de este mundo un lugar más confortable e igualitaria para todos. El proyecto, además de este objetivo de sensibilización, tiene otro marcado carácter social muy importante, ya que los fondos recaudados a través de una campaña de crowdfunding en [Mi Grano De Arena](#) y venta de merchandising, serán destinados a La Ciudad Accesible para llevar a cabo un proyecto de adaptación y accesibilización de rutas de senderismo por toda España, para que las mismas puedan ser transitadas por personas con movilidad reducida. La idea es comenzar por el Camino Mozárabe.

El pasado 13 de septiembre de 2016, los hermanos Marfil emprendían su primer ‘Camino Sin Límites’ y el 22 de octubre llegaban a Santiago y concluían la gesta y gran aventura inclusiva. Además, como se anunció, grabarían y publicarían en Youtube “*cada etapa completada, cada obstáculo superado, con tal de llevar nuestra labor de concienciación a todos los rincones del mundo*”. También se difundirían por otras redes sociales como Whatsapp, Facebook, Google+ Twitter e Instagram, para viralizar al máximo su objetivo de concienciación: a día de hoy las reproducciones de los videos se pueden contar por centenares de miles, se han compartido en miles de ocasiones, etc.

“Desde un principio teníamos claro que emprenderíamos el viaje en solitario, pues uno de los principales temores de la sociedad a la hora de emprender una nueva idea, proyecto o iniciativa, es el no sentirse nunca lo suficientemente preparado como para dar ese primer paso. Si nosotros podemos hacerlo, ¿qué te está impidiendo a ti conseguirlo? Por otro lado, el hecho de haber decidido dar el salto y emprender nuestra aventura en solitario, no significaba que fuésemos a estar solos y a no aceptar ayuda de ahí en adelante. Nuestra madre fue la primera en unirse, quien tomó la valiente decisión de acompañarnos con el coche y brindarnos apoyo logístico durante toda la aventura”. Compañeros de La Ciudad Accesible completaban la aventura al inicio desde la oficina con labores de difusión, toma de contacto con ayuntamientos, albergues y asociaciones del Camino, etc. *“Para nuestro éxito personal y del proyecto era fundamental que otros peregrinos conocieran ‘Camino Sin Límites’ y que, de una forma u otra, bien colaborando con el proyecto o ayudándonos a superar barreras, pasaran a formar parte del mismo”.*

“Desde el primer día contamos con apoyo. A partir del tercero otros peregrinos se unieron a nosotros. A la semana todo el mundo entendía el significado de ‘Camino Sin Límites’. A la quincena, la familia se ampliaba y nuestros nuevos amigos renunciaban a su propio camino con tal de seguir luchando por este sueño que ya se había convertido en una realidad. Cuarenta días más tarde, tras haber pasado todo tipo de dificultades físicas, climatológicas, terrenales y técnicas, mi hermano Juan Luis y yo llegamos a Santiago”, sentencia Oliver Marfil. *“Un momento que jamás olvidaré. Toda la plaza del Obradoiro quedó en silencio tras vernos descender esas cuatro últimas escaleras y escuchar el resquebrajador y pasional grito de mi hermano al romper a llorar. Acabábamos de vivir los minutos más emotivos de nuestras vidas. Lo habíamos conseguido. Aquello en lo que tan fielmente creíamos acababa de hacerse realidad”.* Cómo se puede intuir, este reto también tiene un propósito motivador y de superación para que otras personas, independientemente de sus capacidades, se atrevan a vivir su propio ‘Camino Sin Límites’.

#CaminoSinLímites no solo llegó a oídos de miles de peregrinos procedentes de todos los rincones del mundo, sino que decenas de miles de personas seguían sus pasos a través de vídeos y redes sociales, brindando apoyo moral que los mantendría firmes en los momentos más difíciles. Aún quedan 20 vídeos pendientes de publicar en Youtube. Sólo en Google, la búsqueda de “Camino Sin Límites” nos devuelve 48.800 resultados;

Por su lucha constante y por ser ellos mismo un ejemplo a seguir , FRATER considera que OLIVER MARFIL FERNÁNDEZ Y SU HERMANO JUAN LUIS MARFIL FERNÁNDEZ, son merecedores del XXVI PREMIO A LA INTEGRACIÓN, FRATER 2017 en su modalidad INDIVIDUAL.

RECOGE EL PREMIO: D. OLIVER MARFIL FERNÁNDEZ Y D. JUAN LUIS MARFIL FERNÁNDEZ.

*- ENTREGA EL PREMIO: Sr. D. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ MARTÍN,
Asesor Técnico de la Delegación de Bienestar Social de la Excm. Diputación
Provincial de Granada*

TURNO DE PALABRA

Y FINALMENTE PASAMOS A HACER ENTREGA DEL XXVI PREMIO PROVINCIAL A LA INTEGRACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD A NIVEL INSTITUCIONAL QUE ESTE AÑO HA RECAÍDO SOBRE:

ASOCIACIÓN GREMIAL DEL TAXI GRANADA

Es importante para nosotros que Taxistas de Granada se formen en el trato y atención a personas con movilidad reducida, para ello, se ha llevado a cabo a través de una innovadora y pionera capacitación profesional a nivel nacional, que ha estado a cargo de técnicos de La Ciudad Accesible y conductores del propio servicio de transporte adaptado de la Federación Granadina de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (Fegradi Cocemfe Granada).

La Utilización del lenguaje correcto a la hora de dirigirse a las personas con discapacidad, cómo tratar a los usuarios de silla de ruedas, como anclarlos con seguridad y de manera correcta en los propios vehículos o qué tipología de sillas de ruedas y otras soluciones de movilidad existen en el mercado, son algunos de los aspectos que se han analizado en la 'I Capacitación a Taxistas de Granada en el trato a personas con movilidad reducida, una iniciativa que ha organizado La Ciudad Accesible y Fegradi junto a la Gremial del Taxi, con motivo de la adquisición de los nuevos vehículos adaptados

También han asistido personas con discapacidad y movilidad reducida de Fegradi que son usuarias de sillas de ruedas manuales y de motor eléctrico, así como taxistas que son conductores de taxis adaptados y de alta capacidad.

La sede de la Asociación Gremial Provincial de Trabajadores Autónomos de Auto - Taxis de Granada, situada en el Polígono El Florío, ha sido el lugar elegido para iniciar una serie de actividades que se celebrarán a lo largo del año y que están encaminadas "a mejorar este tipo de transporte, no solo, para las personas con discapacidad de Granada sino también, para aquellas personas que nos visiten y tengan problemas de movilidad, y puedan encontrar en los taxistas granadinos unos grandes aliados a la hora de moverse o viajar por la ciudad y provincia",

También queremos destacar "el buen canal de colaboración existente actualmente en ambas direcciones entre el movimiento asociativo de las personas con discapacidad y la Gremial del Taxi". "Nunca antes había existido una fluidez como ésta, entre las diferentes organizaciones implicadas, una permeabilidad a trabajar en el impulso y fomento de nuevos vehículos accesibles y adaptados para cumplir con la normativa existente en materia de 'Eurotaxi', así como la predisposición a trabajar por la mejora del taxi accesible en Granada".

Queremos agradecer a la Gremial del Taxi que hayan aceptado participar en estas jornadas ya que "el objetivo es crear vínculos colaborativos entre ambas entidades". "Es bonito ver cómo los taxistas mostraban interés cuando se les explicaba, qué términos son los más correctos, para dirigirse a sus clientes cuando tienen discapacidad, así como escuchar las experiencias personales y vivencias de los propios conductores de Fegradi.

Queremos destacar la importancia de la ampliación del número de eurotaxis y las licencias en marcha para llegar a final de año con los 27 vehículos que marca la ley. "Sabemos que adaptar un vehículo es un coste elevado pero necesitamos urgentemente un 'Servicio de Eurotaxis' las 24 horas del día, ya que el número de personas con discapacidad usuarias de silla de ruedas que necesitan de este servicio, es cada vez mayor, cada día somos más personas las que hacemos una vida normalizada,

independiente y autónoma, siendo este el principal motivo por el que necesitamos este servicio para desplazarnos, para salir a la calle a cualquier hora del día". Así, entre todos, podremos conseguiremos que Granada sea una ciudad, inclusiva y accesible".

Queremos agradecer a D. Ramón Alcaraz, presidente de la Gremial del Taxi granadino, su satisfacción por esta capacitación que contribuye a la mejora del servicio del taxi en Granada y que considera importante. Se sintió orgulloso de recibir, la grata visita en las instalaciones de la Asociación Gremial del Taxi de Granada, de varias personas con movilidad reducida, que a bordo de sus sillas de ruedas, tuvieron ocasión de probar varios de los nuevos vehículos 'Eurotaxi' que nuestra asociación está reconvirtiendo para dar servicio a estos usuarios".

Queremos hacer mención a el taxista Sebastián Santiago, uno de los impulsores de este aumento de 'Eurotaxi' en Granada que junto a Antonio Tejada, de la Ciudad Accesible abordaron y planificaron las mejores opciones para solucionar el problema existente en Granada el pasado verano de 2016. Ambos se sienten orgullosos de que el colectivo del taxi sume con las personas más capacitadas y luchadoras. Granada le debía este gesto a la accesibilidad y ha sido posible con la ayuda de la Gremial del Taxi, diferentes asociaciones representativas de Personas con Movilidad Reducida, el Área de Movilidad del Ayuntamiento de Granada y la Junta de Andalucía". Gracias a todos.

Igualmente queremos destacar la creación de un nuevo producto llamado 'taxi de alta capacidad' que es un taxi funcional que soluciona la falta de Eurotaxi en Granada. Sin duda, hacía falta crear un tipo taxi que fuera más atractivo a los taxistas y que en el tiempo que estuviera realizando un servicio de taxi adaptado a Personas con Movilidad Reducida, pudiera tener otras aplicaciones que justificara al taxista el enorme desembolso inicial. Lo bueno de este 'taxi de alta capacidad' en que puede llevar grupos de 7 personas o servicios con muchas maletas, familias numerosas, cochecitos de bebé, etc.". De esta forma haremos de Granada una ciudad más accesible y habitable".

Por el trabajo y lucha diaria para mejorar la vida y la situación social de las personas afectadas por alguna discapacidad así como su entorno. los miembros de la Asociación FRATER quieren otorgar esta tarde a la ASOCIACIÓN GREMIAL DEL TAXI GRANADA, el XXVI Premio Provincial a la Integración, Frater 2017 en su modalidad Institucional.

RECOGE EL PREMIO EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN GREMIAL DEL TAXI GRANADA: D. RAMÓN ALCARAZ.

ENTREGA EL PREMIO: Sra. Dña. LYDIA MEDINA DUARTE, Coordinadora del Voluntariado de la Junta de Andalucía.

TURNO DE PALABRA

No es posible terminar la entrega de estos premios, sin ceder la palabra a las autoridades que nos honran con su presencia.

Tiene la Palabra

- **Sra. Dña. LYDIA MEDINA DUARTE**, *Coordinadora del Voluntariado de la Junta de Andalucía.*

- **Sr. D. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ MARTÍN**, *Asesor Técnico de la Delegación de Bienestar Social de la Excm. Diputación Provincial de Granada*

- **Sr. D. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ FERNÁNDEZ**, *Director General del Área de Derechos Sociales, Educación y Accesibilidad del Excmo. Ayuntamiento de Granada.*

- **Sr. D. ENRIQUE ALARCÓN GARCÍA**, *Presidente de Frater España.*

Y para finalizar y cerrar la XXVI Edición de los Premios a la Integración, FRATER 2017 cedo la palabra a la presidenta de FRATER, D^a LEONOR GONZÁLEZ GUERRERO, que desea agradecer vuestra presencia.

Gracias por vuestra presencia y de nuevo agradecer a las entidades colaboradoras su participación:

- *Grupo de Mujeres del Taller de Manualidades de Frater*
- *Caja Rural de Granada*
- *Grupo de Voluntarios de La Hospitalidad de Lourdes y de Frater.*
- *Fegradi (por poner a nuestra disposición el servicio de transporte adaptado).*